



FUNDACIÓN PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
NIT. 901077595 -1

JUNTA GENERAL DE MIEMBROS ASOCIADOS
REUNIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2026-1

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 6:07 pm del miércoles, 18 de marzo de 2026, la Junta General de Asociados de la FUNDACIÓN PRO-DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL (en adelante la "Fundación") se reúne en sesión ordinaria de manera virtual programada con el siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/84236676990>, previa convocatoria enviada a los miembros vía correo electrónico, en cumplimiento del marco de los estatutos, por la Representante Legal de la Fundación, señora ROSITA DARGOLTZ ZYTO, se dio trámite al orden del día de la convocatoria, la cual se transcribe a continuación:

Bogotá D.C., febrero 26 de 2026

Señores

Miembro Junta Directiva

Fundación Prodefensa del medio Ambiente KKL

Asunto: Reunión ordinaria de la Asamblea

En mi calidad de Representante Legal de la Fundación Prodefensa del medio Ambiente KKL, encontrándome dentro del término legal, me permito convocar a la Asamblea General año 2025, la cual se llevará a cabo a las seis (06) pm del día dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiséis (2026), La reunión se llevará a cabo de manera virtual, a través de la aplicación ZOOM.

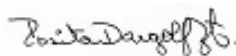
El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la reunión.
4. Informe de administración
5. Informe de administración y gestión.
6. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre 2025.
7. Aprobación de beneficio y reinversión de excedente del año 2025.

8. Autorización al representante legal para solicitar ante la Dian la actualización o permanencia en el régimen tributario especial.
9. Elección de presidente y miembros de la junta para periodo 2026.
10. Elección de miembros de la junta para el periodo 2026.
11. Elección Contador para periodo 2026.
12. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Les informamos que los documentos a ser aprobados en la reunión se encuentran a su disposición para ser consultados en las oficinas de la administración de la fundación.

Cordial Shalom,



ROSITA DARGOLTZ ZYTO
Representante Legal
C.C. 41.623.327

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se comprobó la asistencia de seis (6) miembros de la Fundación, confirmándose así que hay quórum para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

Miembros	Identificación
Jacobo Wasserman Sapler	C.C. 3.707.064
Raul Ernesto Rubio Garzon	C.C. 79.596.656
Rosita Dargoltz Zyto	C.C. 41.623.327
Jair Montenegro Avendaño	C.C. 79.693.803
Ana Lucía Collins Diaz	C.C. 45.506.161
Clara Castel Amon	C.C. 31.909.904

De igual manera, se encuentra presente en calidad de invitado el señor **JUAN PABLO JIMÉNEZ TORIJANO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.528.914, quien acompañan la reunión como parte del equipo de asesores externos de la firma **STRATEGA CONSULTORES EN NEGOCIOS**. También, se encuentra presente la Sra. **NORMA LUCIA RODRÍGUEZ CEPEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.283.552 y la tarjeta profesional No. 220.490-T de la Junta Central de Contadores.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Representante Legal de la Fundación procede a leer el orden del día a los miembros asistentes, el cual es aprobado por el voto afirmativo de la totalidad de los miembros.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Para ocupar los cargos de presidente y secretario fueron elegidos por unanimidad a JAIR MONTENEGRO AVENDAÑO, como Presidente, y a RAUL ERNESTO RUBIO GARZON, como Secretario, quienes aceptaron en el acto su nombramiento.

4. INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra la señora CLARA CASTEL AMON, quien resalta en ocho ejes clave que reflejan el impacto integral de la organización: alianzas que apoyan terapias, resiliencia y asistencia en Israel; programas de reconocimiento que fortalecen el vínculo espiritual; y acciones educativas dirigidas a la formación en valores e identidad. Asimismo, se destacan las relaciones internacionales y esfuerzos de hasbará que amplían la proyección institucional, junto con actividades comunitarias y celebraciones que fomentan la participación. De cara al 2026, se plantea un propósito estratégico enfocado en mayor visibilidad, crecimiento y apoyo a proyectos significativos. La visión de crecimiento busca aumentar la recaudación, consolidar la conexión con Israel y posicionar a la organización como líder. Todo esto se refleja en un impacto comunitario basado en la colaboración, expansión e integración de nuevos miembros.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión, es aprobado el informe de administración.

5. INFORME DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

La señora ROSITA DARGOLTZ ZYTO actuando como representante legal, antes de presentar el Informe de Administración y Gestión, cedió la palabra al señor JUAN PABLO JIMÉNEZ TORIJANO, de la firma STRATEGA CONSULTORES EN NEGOCIOS, quien expuso el informe ejecutivo sobre el proceso de calificación en el régimen tributario especial.

Informó que dicho proceso fue aprobado mediante la Resolución No. 2026032558639300374 del 19 de febrero de 2026, y destacó los beneficios e implicaciones asociados a dicha calificación.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión, se aprueba el informe ejecutivo sobre el proceso de calificación en el régimen tributario especial. Así mismo, se deja sobre la mesa la revisión y eventual aprobación de la propuesta de servicios integrales para la Fundación.



La señora ROSITA DARGOLTZ ZYTO actuando como representante legal tomó la palabra y presentó a los miembros el informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2025 en el cual se destacaron los resultados sobre sus proyectos en curso y los finalizados, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Dentro de este informe se presentaron las actividades desarrolladas durante el año 2025 por el área administrativa y el Departamento de Educación. En particular, se destacaron las jornadas de siembra; las actividades lúdicas realizadas en instituciones educativas con la participación de las Caravanas de Educación; y el programa llevado a cabo en el Beit Abot, orientado a homenajear a los residentes junto con sus familias.

Así mismo, se informó sobre la presencia de la Fundación en comunidades de distintas ciudades de Colombia y en Israel, su participación en colegios, y los resultados del programa de becas otorgadas a los kineretianos. Igualmente, se resaltó el reconocimiento al pastor Raúl Rubio y al Ministerio Roka mediante su inscripción en los Libros de Oro, la entrega de un filtro de agua potable en la vereda Santa Bárbara del municipio de Bojacá, en articulación con el Consulado de Israel y la comunidad Cadena, y, finalmente, la entrega de tres refugios en Israel.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión, es aprobado el informe de gestión y administración.

Se detalla que el informe de gestión reposará en el domicilio social de la entidad y es incorporado como parte integral de la presente acta, como “Anexo 1”.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

La señora NORMA LUCIA RODRÍGUEZ CEPEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.283.552 y la tarjeta profesional No. 220.490-T de la Junta Central de Contadores, tomó la palabra para exponer a los miembros de la Fundación el texto y las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025.

Por unanimidad del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión, se aprobaron los estados financieros de la de la FUNDACIÓN PRO-DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL por el ejercicio 2025, en consecuencia, se tendrán para todos los efectos legales y contables pertinentes los mencionados estados financieros.

Se detalla que los estados financieros aprobados por el ejercicio 2025 reposarán en el domicilio social de la entidad y son incorporados como parte integral de la presente acta, como “Anexo 2”.

7. APROBACIÓN DE BENEFICIO Y REINVERSIÓN DE EXCEDENTE DEL AÑO 2025

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario, y el Decreto 1625 de 2016, la Representante Legal propone que el beneficio neto del año 2025 en cuantía de \$47.002.789 sea utilizado para la ejecución de la actividad meritoria de la Entidad durante el año 2026, destinándolo para proyectos educativos y de impacto social inherentes a nuestros objetivos y nuestro objeto social.

La anterior proposición es aprobada por unanimidad del cien por ciento (100%) de los miembros de la Fundación.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN LA ACTUALIZACIÓN O PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Por unanimidad de los miembros activos presentes y debidamente representados en la Junta, se autoriza al representante legal para que adelante, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el trámite de actualización de la FUNDACIÓN PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Así mismo, se dispone que el departamento contable y financiero, en coordinación con el representante legal, atienda oportunamente las solicitudes de información y proceda con el envío de los estados financieros a las entidades públicas o privadas que así lo requieran.

La anterior proposición es aprobada por unanimidad del cien por ciento (100%) de los miembros de la Fundación.

9. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA PARA EL PERIODO 2026-2027

Toma la palabra el presidente de la reunión quien ratifica que para el periodo 2026-2027 la presidencia de junta seguirá siendo ejercida por la señora **CLARA CASTEL AMON** identificada con CC. 31.909.904

La anterior proposición es aprobada por unanimidad del cien por ciento (100%) de los miembros de la Fundación.

10. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA PARA EL PERIODO 2026

Toma la palabra el presidente de la Junta y propone nombrar al señor **John Dyner Rezonzew**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.551.152, como Miembro Adherente de la Junta General de Asociados:

Miembros	Identificación
John Dyner Rezonzew	C.C. 70.551.152

Y que se mantengan la totalidad de los miembros que integran actualmente la Junta General de Asociados, siento estos:

Miembros	Identificación
Angel Spiwak Knorpel	C.C. 17.172.769
Jacobo Wasserman Sapler	C.C. 3.707.064
Raul Ernesto Rubio Garzon	C.C. 79.596.656
Rosita Dargoltz Zyto	C.C. 41.623.327
Jair Montenegro Avendaño	C.C. 79.693.803
Ana Lucía Collins Diaz	C.C. 45.506.161
Clara Castel Amon	C.C. 31.909.904

La anterior proposición fue aprobada el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión.

11. ELECCIÓN DE CONTADOR PARA PERIODO 2026

La señora ROSITA DARGOLTZ ZYTO actuando como representante legal de la Fundación, tomó la palabra y popuso a los miembros la reelección de la Contadora la Sra. NORMA LUCIA RODRÍGUEZ CEPEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.283.552 y la tarjeta profesional No. 220.490-T, para el periodo 2026.

La anterior proposición fue aprobada el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros presentes y representados en la reunión.

12. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se declaró en receso la reunión con el fin de elaborar la presente acta. Media hora más tarde se reanudó la sesión y estando representada la totalidad de los miembros, el Secretario dio lugar a la lectura del Acta, la cual fue aprobada con el voto favorable y unánime de la totalidad del cien por ciento (100%) miembros.

Asimismo, se deja constancia que durante toda la reunión se sostuvo comunicación simultánea y sucesiva entre los miembros.

No habiendo más puntos por tratar, y siendo las 8:08 p.m. el Presidente levantó la sesión.



JAIR MONTENEGRO AVENDAÑO

C.C. No. 79.693.803

Presidente

Firma en calidad de Presidente de la reunión
y en calidad de miembro de la Fundación.

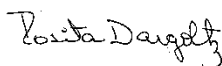


RAUL ERNESTO RUBIO GARZON

C.C. No. 79.596.656

Secretario

Firma en calidad de Secretario de la reunión y
en calidad de miembro de la Fundación.



ROSITA DARGOLTZ ZYTO

C.C. 41.623.327

Firma en Calidad de Representante Legal

El presente extracto de acta es fiel copia del Acta No. 2026-1 asentada en el libro de actas
dela **FUNDACIÓN PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL**



RAUL ERNESTO RUBIO GARZON

C.C. No. 79.596.656

Secretario